



LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS

- CONCURSO ESPECÍFICO -

El 9 de febrero de 2023 se publicó en el BOE la Resolución de 7 de febrero, de la Presidencia del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno A.A.I., por la cual se convocaba concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Organismo.

El plazo de presentación de solicitudes finalizó el 2 de marzo de 2023.

Examinadas las instancias presentadas, se hace pública, como anexo, la relación de solicitudes excluidas, disponiéndose la apertura de un plazo de 5 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la comunicación de este listado, para formular las alegaciones que se estimen oportunas, finalizando por tanto dicho plazo el **miércoles 22 de marzo de 2023**.

Descripción de las causas de exclusión:

R003	Desistimiento por parte del interesado
------	--

Las alegaciones habrán de formularse a través del Portal Funciona, en el enlace Funciona (Recursos Humanos, Mis servicios de RR.HH) o del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado accediendo a la Sede Electrónica del Punto de Acceso General en el enlace: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do> y dirigirlas al Consejo de Transparencia y Buen Gobierno -Secretaría de Estado de Función Pública- Ministerio de Hacienda y Función Pública.

ANEXO I - CONCURSO ESPECÍFICO			
SOLICITUDES EXCLUIDAS			
SOLIC	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSAS EXCLUSIÓN
2	MARTIN SANCHEZ	SORAYA	R003

En Madrid, a 14 de marzo de 2023